



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA  
TRASLADO NÚMERO 018

RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TÉRMINO
2019-00142	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ANDRÉS NORBERTO YEPES BARRERA	Sucesión CLEMENTE GARCÍA	<p>- Rendido el dictamen pericial, éste permanecerá a disposición de las partes. De conformidad con el artículo 231 del Código General del Proceso.</p> <p><a href="#">Ver vínculo</a></p>

El presente traslado se fija en el día de hoy 11 de diciembre de 2020 a las 8:00 a.m.

**JULIAN DUQUE PEREZ**  
SECRETARIO

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde

**JULIAN DUQUE PEREZ**  
SECRETARIO

